Ministerio de Educación
Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

P R O G R A M A 2018

Carrera:

Profesorado de Educación Primaria (Res: 310/14), Profesorado de Educación Inicial (Res 309/14), Profesorado de Inglés (Res 308/14)

Módulo, Seminario, Taller
Asignatura, Espacio Abierto

Asignatura, Espacio Abierto	Equipo Docente
Lectura y Escritura Académica	**Lic. Diego Cacciavillani**

1. FUNDAMENTACIÓN

Tal como lo estipula el art. 11, inciso ‘s’ de la ley 26.206 de Educación Nacional, se debe: “Promover el aprendizaje de saberes científicos fundamentales para comprender y participar reflexivamente en la sociedad contemporánea”. En este sentido, y bajo los lineamientos de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales (2015) de los mencionados profesorados se establecen los principios rectores del este espacio de Lectura y Escritura Académica inserto en el Campo de la Formación Común. Asimismo, este proyecto sigue esos principios para estimular y favorecer (amparado en el artículo 27 de la ley citada con anterioridad) mecanismos de promoción y adquisición de recursos que tiendan a la profesionalización de la labor docente en su formación institucional.

No obstante, la siguiente propuesta, enmarcada como Taller en un primer año (campo común), con 3 hs. cátedra y de carácter anual, asume la responsabilidad de enmarcarse formalmente en su construcción, en los principios fundamentales expresados en los siguientes estandartes: Ley de Educación Superior Nº 24.521, Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua, y el CCI del Instituto de Formación Docente Nº 803.

De la misma forma, y concordante con los principios de este marco normativo, el presente espacio se organiza a partir de pilares elementales tales como: la actitud de esfuerzo, trabajo y responsabilidad, que además constituyen valores primordiales en el ejercicio democrático de la formación profesional de los educadores, permitiéndoles la concientización de su responsabilidad profesional y las constantes dificultades que deberá afrontar en su vida laboral.

Estos estímulos y recursos que se permite desde el ámbito institucional tienden a fortalecer los lazos sociales, culturales, pedagógicos, humanos, económicos y educativos de todos los actores activos de la comunidad.

Por sí solo, este proceso se construye como un fin en sí mismo en pos de la calidad y la cualidad significativa en la educación pública de nuestro país.

MARCO TEÓRICO

La lectura y la escritura académica tiene varios bemoles, y un abordaje coherente y sistemático requiere una circunscripción del aspecto en el que será tratado. En este sentido, existen dos propósitos bien definidos que orientan este trabajo de delimitación: en primer lugar, pensar a la lectura como la posibilidad de producir y decodificar redes semánticas. En segundo lugar, pensar a la escritura como uno de los ejercicios elementales en la función docente, ya no en términos pedagógicos (procesos de enseñanza y aprendizaje), sino en la labor docente dentro de un marco institucional o establecimiento educativo. Se asume, no obstante, estos dos propósitos para abordar el devenir de la dimensión compleja de entramados sociales en las cuales habita el lenguaje, y su especificidad dentro del marco institucional: el lenguaje académico.

En definitiva, lo expuesto recupera el espíritu de este fragmento:

> *"Se aprende a leer, leyendo, y a escribir, escribiendo, lo cual no implica un leer y escribir caótico o no significativos (obligatorios), sino un hacer con guía experta y propósito claro y real. La escritura y la lectura se enseñan. Esto es, que se enseñan estrategias de comprensión lectora para que el que las aprenda pueda ser un lector comprensivo y no repetitivo-autónomo. Del mismo modo, se enseñan procedimientos de escritura tales como planes, borradores, revisión, propósito, y consideración del receptor"*[1].

La construcción de cualquier tipo textual asociado al discurso académico, como así también la generación de redes semánticas en la lectura, no son caminos paralelos, heterogéneos e incomunicables, sino por el contrario: la lectura y la escritura son elementos de constante mixtura e interrelación.

Sin embargo, ya en pleno siglo XXI, la lectura y la escritura académica, hay que pensarla y diseñarla a partir de este tiempo de vorágine de información y plataformas de diseño y producción.

[1] Marta Marín (2008): *Teorías de la lectura y la escritura como procesos* en *Lingüística y enseñanza de la lengua*, Aiqué, Bs. As., pág. 35.

"Está claro que los discursos están cambiando, al igual que los tiempos –como dice el poeta. Hoy en muchas empresas, el programa de presentación multimedia (Powerpoint, Impress) está sustituyendo al procesador de textos (Word, Wordperfect) en la confección de informes, propuestas y otros escritos. Las operativas se escriben cooperativamente en internet con wikis internas. Las quejas se tramitan en línea. Cada vez más transacciones comerciales se hacen con pantallas táctiles o en la web, en lugar de llamar por teléfono o enviar cartas. Y todo eso exige nuevos géneros o formatos, y nuevas reflexiones sobre la estrategia comunicativa. Cambian las formas y el estilo de los discursos, pero no pierdan nada de poder"[2].

Resulta indispensable considerar estas nuevas formas en la producción y la circulación de la información, con parámetros que varían constantemente y con productores y receptores que deben acoplarse al vértigo que generan los avances técnicos y a la apertura constante de modelos y perspectivas.

El desafío de armonizar este aspecto con las viejas apreciaciones de la lectura y la escritura académica permitirá consolidad estas prácticas dentro del marco de formación profesional para el docente, que debe enfrentar los problemas asociados a su disciplina en este nuevo siglo.

2. OBJETIVOS

Generales

- Desarrollar la capacidad de lectura comprensiva y producción textual.
- Desarrollar las competencias necesarias para realizar estrategias discursivas aplicadas a la lectura y la escritura académica que permitan convencer, informar, orientar, advertir, etc.
- Lograr una estructuración, sistematización y progresión coherente para la recepción de sentidos en la lectura y la generación de pautas semánticas y sintácticas en la producción textual.

Específicos por unidad:

EJE I:

- Que el estudiante reconozca y desarrolle los parámetros formales, sistémicos y estructurales de la lengua.

[2] Daniel Cassany (2007): *Afilar el lapicero*, Anagrama, pág. 168.

- Que el estudiante pueda adquirir y desplegar los factores y características propias de la comunicación oral, las variaciones lectales y las competencias comunicativas.

EJE II:

- Que el estudiante pueda desarrollar y/o aplicar las herramientas básicas para la producción de discursos escritos, con especial hincapié en el informe ya sea para su circulación interna como externa.
- Que el estudiante pueda implementar un lenguaje académico acorde a las estrategias expositivas en la producción de discursos, y pueda apreciar las variables concernientes al destinatario y a su contexto.

EJE III:

- Que el estudiante comprenda la importancia de la ortografía como marco regulativo de la lengua y sus implicancias sociales e institucionales que la labor docente articula.
- Que el alumno pueda adquirir y desarrollar competencias teóricas y prácticas circunscriptas al campo de la pragmática.

EJE IV:

- Que el estudiante inspeccione sobre los parámetros teóricos de la lectura como proceso en la recreación y/o construcción de sentidos, además de abordar diversas estrategias en torno a la comprensión lectora.
- Que el estudiante pueda reconocer y aplicar las diversas modalidades propuestas en el discurso en los diversos campos del saber académico para asociarlo a situaciones (simulacros) propios de la labor profesional.

3. CONTENIDOS

EJE 1
Introducción a la comunicación y el lenguaje

El circuito de la comunicación. Jakobson. Funciones del lenguaje: referencial, conativa, emotiva, fática, poética y metalingüística. El lenguaje según Saussure: lengua y habla. Características. Variaciones del uso del código por registro: formal e informal. Registro popular o coloquial. Jergas profesionales. Argot urbano. Variaciones en el uso del código por hablante: lectos: dialecto, sociolecto, cronolecto e ideolecto. Factores condicionantes de la comunicación. Competencias lingüística, paralingüística, ideológica y cultural.

EJE 2
Texto, contexto y textualización

El texto: características. Coherencia y cohesión textual. Secuencias. Conectores lógicos y temporales. Implicancias textuales y semánticas. La puntuación. El paratexto: características. Tipologías textuales. Texto y adecuación contextual. Tipologías textuales según el objetivo de contenido. Los textos académicos: características. Los géneros de investigación. Monografía. Tesina. Tesis. Informe. Clases. La ponencia como género académico escrito y oral. Apoyo visuales de la ponencia. El ensayo. Los trabajos de divulgación. El artículo periodístico. La organización en la investigación: estructura y planificación. La presentación formal: aspectos gráficos. Estructura. Enumeración. Citas textuales. Notas al pie. Apéndice. Bibliografía. Abreviaturas.

EJE 3
La construcción y el análisis del discurso académico

¿Qué es un discurso? Características. Diferencias entre texto, discurso y enunciado. Organización de la información. Ortografía: importancia. Las reglas de acentuación. La pragmática: introducción y campo de estudio. Los enunciados. Significados: convencional y del hablante. El enunciado. Contextos: social, situacional y lingüístico. Marcos de referencia. La estructura informativa de la oración: tema y rema. La construcción del discurso. Ejercicios de expansión y contracción de la frase. El informe pedagógico: pautas. El informe oral y escrito. Diferencias.

EJE 4
La lectura como proceso y la generación de sentidos

La lectura como decodificación de signos y la lectura como generadora de sentidos. La clasificación de los lectores. La compresión lectora. Estrategias para la comprensión. Resumen y síntesis. Cómo destacar categorías teóricas en las diferentes modalidades del discurso. Estrategias cognitivas para el abordaje del sistema grafofónico, léxico y morfosintáctico, pragmático y semántico. Los procesos de razonamiento y acción pedagógicos: comprensión, transformación, enseñanza, evaluación, reflexión y nuevas maneras de comprender.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este proyecto está destinado (y su propósito es priorizar esta situación académica) a los alumnos de primer año de los Profesorados de Educación Tecnológica, Inglés, Química, Física y Lengua y Literatura que fueron divididos, dado el Campo de Formación Común, en cinco comisiones.

El diseño metodológico mixtura el andamiaje teórico con un fuerte contenido de ejercitación tendiente a la producción de redes semánticas y textuales en la lectura y la escritura respectivamente, previo reconocimiento de sus estructuras teóricas y campos específicos asociados al discurso académico.

La interacción en el aula tendrá como objetivo la construcción de un ambiente de trabajo crítico, responsable, dedicado, que explore el caudal teórico y la dinámica práctica de su ejercicio en el marco de la diversidad y la responsabilidad profesional. Para lograrlo, se proponen las siguientes estrategias: lectura y comprensión de los textos, con el apoyo pedagógico del docente, trabajos prácticos dentro y fuera del aula, torbellino de ideas y

perspectivas en pos de construir ideas y aportes novedosos, ejercicios de redacción de diverso propósito, investigación bibliográfica tradicional y bajo el soporte de las TIC, consultas, propuestas pedagógicas según el campo de estudio profesional de cada estudiante, entre los más destacados.

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

La evaluación se entiende como un sistema complementario y permanente que acompaña al estudiante a lo largo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

No obstante, es una herramienta por la cual se advierten y trabajan las dificultades y afianzan virtudes que cada alumno posee en cada espacio.

El estudiante, para aprobar el taller: Lectura y escritura académica, deberá superar dos exámenes parciales, trabajos prácticos, además de un examen final en caso de no lograr la promoción. Para ello, deberán contar con un porcentaje de trabajos prácticos obligatorios aprobados.

Estos prácticos serán de dificultad progresiva y acordes a las actividades específicas propuestas en el devenir del taller.

Todos exámenes contendrán las siguientes características:

- Investigación y recorte de temáticas afines al nivel de enseñanza.
- Producción de redes de sentido (lectura académica) y textual.
- Corrección: individual y colectiva.
- Redacción y respeto por las variables semánticas, sintácticas y formales.
- Devolución particular y colectiva.

Acreditación

Requisitos para la **aprobación** del espacio (con examen final):

a) aprobar con 4 a 6 puntos los dos parciales previstos o sus correspondientes recuperatorios.

b) aprobar los trabajos prácticos (individuales o grupales) previstos por el docente con nota de 4 o 6 puntos.

c) Cumplir con el 60 a 79% de asistencia.

Requisitos para la **promoción** del espacio (sin examen final):

a) aprobar los dos parciales previstos con una nota de 7 o más puntos o sus correspondientes recuperatorios.

b) aprobar todos los trabajos prácticos con una nota que no será inferior a 7 puntos o sus correspondientes recuperatorios.

c) Cumplir con un mínimo de 80% de asistencia.

Acreditación de alumnos libres

Se deberá acordar con el docente un encuentro en donde se diagramará los pasos a seguir para la aprobación del espacio. Allí, se brindará al estudiante el material bibliográfico y el programa de estudio correspondiente al taller y una serie de trabajos prácticos que deberán ser aprobados para acceder a la instancia de examen final.

Contrato didáctico

Se confeccionará en la primera clase y por medio de debates y consideraciones, un contrato didáctico que establezca las referencias pedagógicas de cumplimiento del docente y de los estudiantes, siempre atendiendo a la diversidad, el sentido común y la realidad educativa del contexto en cuestión.

El contrato tendrá validez y será respetado mientras dure el espacio académico y será dejado en una fotocopiadora (consensuada) para ser adjuntado al programa de estudio.

6. BIBLIOGRAFIA

EJE 1: Introducción a la comunicación y el lenguaje

Obligatoria:

- ÁVILA, Raúl (1984): *La lengua y los hablantes: capítulos del I al VI*. Trillas. México.
- ELICABIDE, Marta (2008): Taller de lectura, escritura y oralidad. Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 20. Provincia de Buenos Aires.

Eje 2: Texto, contexto y textualización

Obligatoria:

- DÍAZ RODRÍGUEZ, Álvaro (1999): *Cohesión y coherencia: los conectores* en *Aproximación al texto escrito*. Universidad de Antioquia. Colombia.
- MONTOLÍO, Estrella –directora- (2014): *Mecanismos de cohesión: los conectores* en *Manual de escritura académica*. Ariel. Barcelona.

- CASSANY, Daniel (1996): *Cap. 12: El termómetro de la puntuación* en *La cocina de la escritura*. Anagrama. Barcelona. Págs. 174-185.

EJE 3: La construcción y el análisis del discurso académico

Obligatoria:

- ROUAN, Mónica: Consideraciones a tener en cuenta para elaborar informes pedagógicos (FLACSO).
- FRÍAS CONDE, Xavier (2001): *Introducción a la pragmática*. Ianua. Revista Philologica Románica, España.

EJE 4: La lectura como proceso y la generación de sentidos

Obligatoria:

- LICEO, Javier (2013): *Lectura comprensiva y sus estrategias*. C. A. Guatemala.

Otra bibliografía de consulta:

- AUSTIN, John L. (1982): *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós. España.
- CACCIAVILLANI, Diego (2007): *Cómo producir discursos y técnicas para su exposición oral*. Versión Digital. 1ed. ACNP Conciencia. Programa de capacitación Uniendo Metas: Modalidad Naciones Unidas. Bs. As.
- CAMPAGNA, María Cristina y LAZZERETTI, Adriana: *Lógica, argumentación y retórica*. Biblios. Bs. As., 1998.
- D. G. DE MAC, María Isabel y F. A. DE MARTÍNEZ, Esther: *Los actos de lenguaje: más allá de los dicho*. A-Z. Bs. As., 1995.
- GARAVELLI, Bice Mortara: *Manual de retórica*. Cátedra. Madrid, 1988.
- Ley de Educación Nacional Nº 26.206
- Ley Provincial de Educación de la Provincia de Chubut (2014).
- Lineamiento Provincial de la Formación Docente Continua (2014).
- Lineamientos de Política Educativa Educación Superior de la Provincia del Chubut 2012-2015, y Acciones prioritarias 2012.

- O´CONNOR, Joseph y SEYMOUR, John: *Introducción a la PNL.* Ediciones Urano. Barcelona, 1999.
- PEI del ISFD Nº 803.
- RAITER, Alejandro: *Lenguaje en uso*. A-Z. Bs. As., s/d.
- Resolución Nº 361-10 (Resolución Nº 30-07 del Consejo Federal de Educación Anexo I y II).
- REYES RODRÍGUEZ, Ramonita Mayté: *Cómo redactar un párrafo argumentativo*. Material preparado para el Centro de Competencias de la Comunicación de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. Puerto Rico, 2005.
- REYES, Graciela: *El abecé de la pragmática*. Arco/Libros. S/d.
- ROMERA, Ángela: *Manual de retórica y recursos estilísticos*. S/d.
- SEARLE, John: *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*. Planeta - Agostini. S/d.

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

FECHA: ……./…../20…
FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE

Lic. Diego Cacciavillani